

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS CONDICIONES QUE REGISTRÁN EL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA FORMACION OFICIAL “ARCHITECTING ON AWS”

1OBJETO

El objeto de la presente memoria es definir las características para la realización de un contrato de servicios para **impartición de la formación oficial “Architecting on AWS (Amazon Web Services)”** dentro del programa de formación del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

2DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

2.1 DENOMINACION DEL CURSO

Architecting on AWS (Amazon Web Services)”

2.2 OBJETIVO DEL CURSO

“Architecting on AWS” se adecúa a la formación oficial del mismo nombre y abarca los conceptos básicos sobre la creación de infraestructura de TI en AWS y está diseñado para enseñar a los arquitectos de soluciones a optimizar el uso de la nube de AWS, a entender los servicios de AWS y cómo se asientan en una solución en la nube.

Se aprenderán las prácticas y los patrones de diseño recomendados para crear soluciones de TI óptimas en AWS. Se incluirán casos prácticos que muestren cómo algunos clientes de AWS han diseñado sus infraestructuras, así como las estrategias y los servicios que han implementado.

El alumno aprenderá a:

- Toma de decisiones arquitectónicas basadas en los principios y las mejores prácticas arquitectónicas recomendadas por AWS.
- Aprovechar los servicios de AWS para hacer que su infraestructura sea escalable, confiable y altamente disponible.
- Aprovechar los servicios gestionados de AWS para permitir una mayor flexibilidad y resistencia en una infraestructura.
- Hacer más eficiente una infraestructura basada en AWS para aumentar el rendimiento y reducir costes.
- Utilizar el marco bien diseñado para mejorar las arquitecturas con soluciones AWS.

El curso incluirá además la preparación para el examen oficial AWS Certified Solutions Architect conociendo el proceso, la estructura, así como los tipos de preguntas y su asociación con los conceptos AWS

2.3 ALUMNADO

Trabajadores desempleados u ocupados con formación profesional o superior o experiencia equivalente, con nivel medio de informática y de inglés.

El número máximo de alumnos/as será 35.

En la selección de alumnos se tendrá en cuenta que tengan conocimientos y/o experiencia sobre:

- sistemas distribuidos
- conceptos generales sobre redes
- arquitecturas de varios niveles

- conceptos de informática en la nube

2.4 DURACIÓN DEL CURSO

30 horas

2.5 NÚMERO DE EDICIONES

1 edición

2.6 PROGRAMACION

- Fechas: 10 días a determinar entre Zaragoza Dinámica y el adjudicatario.
- Horario: 3 h/día, en horario de tarde.

2.7 METODOLOGIA

El curso se realizará a través de la modalidad de **aula virtual con apoyo de plataforma de teleformación**.

El adjudicatario pondrá a disposición del proyecto una plataforma de formación virtual que reunirá las siguientes características y funcionalidades:

- Herramientas síncronas y asíncronas para la comunicación: mensajería interna, chat, foros, etc.
- Posibilidad de incorporar material y documentación para que los usuarios la puedan descargar.
- Reconocimiento del progreso realizado por cada alumno en el curso.
- Posibilidad de recursos didácticos multimedia por acción formativa (vídeos, imágenes, esquemas, gráficos, etc.).
- Modelo de encuesta de satisfacción incorporado.
- Aula Virtual: sesiones en directo.
- Tutorías

Durante la formación el profesor guiará a los alumnos en todo momento para alcanzar los objetivos marcados del curso y garantizar un alto resultado en la certificación de los alumnos.

2.8 MEDIOS DIDÁCTICOS

Se entregarán al alumno, en formato electrónico, los materiales oficiales diseñados y recomendados por AWS para el curso "Architecting on AWS" en su versión más actualizada.

2.9 CONTENIDOS

Los contenidos teórico - prácticos a impartir se corresponden con los módulos formativos del curso oficial:

Architecting on AWS (27h.)

- Introducción e historia de AWS
- Servicios básicos de AWS: EC2, VPC, S3, EBS
- Seguridad, identidad y administración del acceso en AWS: IAM
- Bases de datos de AWS: RDS, DynamoDB
- Herramientas de administración de AWS: Auto Scaling, CloudWatch, Elastic Load Balancing, Trusted Advisor
- Diseñar su entorno
- Hacer que su entorno sea de alta disponibilidad
- Transferir una aplicación existente a AWS
- Escalado dirigido por eventos
- Automatización
- Desacoplamiento
- Crear un entorno nuevo
- El marco bien diseñado

- Solucionar problemas del entorno
- Patrones de diseño a gran escala y caso práctico

Exam Readiness (3h.)

- Información y expectativas del centro de pruebas
- Resumen del examen y estructura
- Dominios de contenido y desglose de preguntas
- Temáticas y conceptos dentro de dominios de contenido
- Estructura de preguntas y técnicas de interpretación
- Preguntas de examen de práctica

2.10 EXAMEN DE CERTIFICACION

- Los alumnos que formen parte del Programa y hayan superado la formación con éxito podrán disponer de un voucher de acceso al examen de certificación “AWS Certified Solutions Architect – Associate”.
- El adjudicatario hará entrega de los voucher de acceso al examen de certificación de a los alumnos que hayan superado la formación **previo pago** por parte del alumno del importe indicado como “precio examen de certificación” y que figurará en la oferta económica.
- El examen se deberá de poder realizar de forma presencial o de forma online.
- Los alumnos serán los responsables de realizar el registro del examen antes de la fecha de caducidad del código que se les entregue, que será de un año.

3 REQUISITOS DEL CONTRATISTA

3.1 SOLVENCIA TÉCNICA

El licitador deberá acreditar:

- Ser proveedor de formación oficial autorizado por el fabricante AMAZON bajo la figura AWS (AMAZON WEB SERVICES) TRAINING PARTNER que se acreditará mediante certificación del propio fabricante.
- Haber organizado e impartido más de 240 horas de formación en Amazon en los últimos 3 años, que se acreditará mediante certificado emitido por la entidad a la que se le prestó el servicio de formación o certificación del propio fabricante.

3.2 PERSONAL DOCENTE

El licitador deberá adscribir para la ejecución de este contrato al menos a 2 docentes distintos en disposición de las siguientes certificaciones:

- AMAZON WEB SERVICES (AWS) CERTIFIED TRAINER
- AWS Certified Solutions Architect - Professional Level

El cumplimiento de los requisitos se acreditará mediante:

- copia de cada una de las certificaciones requeridas o certificación del fabricante en la que se especifique, que el docente las posee.
- documento que demuestre la vinculación entre el licitador y el docente, sea o no de la plantilla, para la prestación del servicio docente.

El adjudicatario prestará el servicio con personal propio o contratado al efecto, eligiendo la modalidad de contratación que considere más idónea, siempre que cumpla con la legalidad vigente. Asumirá los costes derivados de la relación de dependencia de dicho personal, así como todas las responsabilidades, tanto de los hechos susceptibles de producirlos, como de las relaciones laborales con dicho personal que, en ningún caso, se considerará trabajadores de Zaragoza Dinámica. En ningún supuesto Zaragoza Dinámica se subrogará en las relaciones contractuales, que pudieran establecerse, entre el prestador del servicio y el adjudicatario, ya sea por extinción, quiebra, suspensión de pagos, rescate o cualquier otra causa similar.

4 OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- Con 5 días de antelación al inicio de la acción entregará al Centro el programa detallado y el planning de impartición.
- Diseñará y valorará las pruebas de acceso al curso.
- Participará junto a Zaragoza Dinámica en el proceso de selección de los alumnos.
- Elaborará cuantos materiales didácticos y ayudas pedagógicas precise para la impartición del curso.
- Impartirá la acción formativa descrita conforme a la metodología propuesta.
- Elaborará la documentación necesaria para el seguimiento administrativo de la acción formativa.
- Facilitará a efectos de seguimiento a Zaragoza Dinámica un acceso completo a la plataforma de teleformación y al aula virtual.
- Realizará el control de asistencia de los alumnos.
- Elaborará con carácter excepcional cualquier informe relacionado con la acción docente que imparta, a requerimiento de Zaragoza Dinámica.
- Elaborará y aplicará las pruebas de evaluación docente teórico-práctica de los alumnos participantes, para cada uno de los módulos, conforme a las instrucciones del programa oficial.
- Entregará a Zaragoza Dinámica, a la finalización del curso, una memoria del mismo con información detallada de su desarrollo y de los resultados.
- Asegurará que en la documentación a entregar y en la plataforma aparezca de forma visible y destacada el logo Zaragoza Dinámica.
- Solicitará con quince días de antelación la autorización para efectuar modificaciones sobre las fechas de impartición y/u horarios.
- Zaragoza Dinámica se reserva el derecho de modificar las fechas y horarios de impartición previa comunicación a los alumnos y al adjudicatario.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución del servicio comenzará al día siguiente a ser adjudicatario y deberá finalizar antes del 30 de junio de 2022.

6 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La **oferta** deberá presentarse en un único sobre cerrado indicando el nombre del contrato y que incluirá:

- **Oferta económica**, en documento original firmado, donde figure:
 - el precio del servicio de formación sin I.V.A.
 - la cantidad a la que asciende el IVA y el tipo impositivo vigente, si procede y de acuerdo a la normativa tributaria vigente.
 - el importe total de la oferta incluido el importe del IVA.
 - el precio propuesto para el voucher del examen de certificación, sin I.V.A. el tipo impositivo vigente, si procede. Este importe no se incluye en el precio del contrato ya que será abonado por el alumno directamente al adjudicatario.
- Documentación acreditativa de requisitos de **solvencia técnica** del contratista:
 - copia de la acreditación como centro de formación oficial autorizado por el fabricante AMAZON bajo la figura AWS (AMAZON WEB SERVICES) TRAINING PARTNER.
 - documentos acreditativos de haber organizado e impartido más de 240 horas de formación en Amazon en los últimos 3 años. Se admitirán certificados emitidos por la entidad a la que se le prestó el servicio de formación o certificación del propio fabricante.
- Documentación acreditativa del **personal docente**:
 - relación de profesorado

- copia de cada una de las certificaciones requeridas o certificación del fabricante en la que se especifique, que el docente las posee.
- documento que demuestre la vinculación entre el licitador y el docente, sea o no de la plantilla, para la prestación del servicio docente.

▪ **Guía didáctica del curso**

La oferta y su documentación se deberá presentar en el registro de Zaragoza Dinámica (Calle Albareda nº 4, 50004 Zaragoza) en horario de 9 a 14 horas o por cualquiera de los procedimientos legalmente admitidos. Las consultas o comunicaciones relativas a la presentación de ofertas se harán a la dirección de correo gerencia@zaragozadinamica.es

La presentación de proposiciones supone la aceptación incondicional por el licitador de la totalidad de las condiciones previstas en esta memoria descriptiva, sin salvedad o reserva alguna.

7 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Sobre una puntuación máxima total de 100 puntos se establecen los siguientes criterios de valoración de las proposiciones:

Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, hasta un máximo de 100 puntos

1. Oferta económica, hasta un máximo de 80 puntos

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a la que se le atribuirá la puntuación máxima, evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P1 = P_{\text{mín}} / P_i \times 80.$$

Donde P1 es la puntuación obtenida, P_i es el precio global ofertado sin IVA y P_{mín} es el menor precio ofertado sin IVA.

2. Voucher para examen de acreditación, hasta un máximo de 10 puntos

Se valorará al precio ofertado para que el alumno pueda acceder al voucher del examen previo pago al adjudicatario aplicando un criterio de proporcionalidad respecto a la puntuación máxima y evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P2 = P_{\text{mín}} / P_i \times 10.$$

Donde P2 es la Puntuación obtenida, P_i es el Precio ofertado para el voucher sin IVA y P_{mín} es el Menor precio ofertado para el voucher sin IVA.

3. Mejoras, hasta un máximo de 10 puntos.

- Mejora Técnica: Mayor número de profesores adscritos con las certificaciones requeridas:
 - de 0 a 2: 0pts
 - 3: 5 pts.
 - >3: 10pts.

8 CAUSAS DE SUSPENSIÓN

- Será causa de suspensión temporal o definitiva de las acciones formativas el hecho de que se contravengan cualquiera de las obligaciones del adjudicatario, no teniendo el adjudicatario derecho a ningún tipo de indemnización.
- En el caso de un bajo número de inscripciones Zaragoza Dinámica se reserva el derecho a retrasar o suspender la acción formativa, no teniendo el adjudicatario derecho a ningún tipo de indemnización.

9CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

10 PROTECCIÓN DE DATOS

Para la correcta tramitación del presente servicio, si se tuviera algún acceso a datos de carácter personal, se estará a lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), la Ley Orgánica 03/2018 de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y demás normativa vigente en materia Protección de Datos de Carácter Personal.

EL PROVEEDOR, autoriza a que sus datos personales incluidos en el mismo, junto con los que se obtengan durante el presente acuerdo, se incorporen en un fichero creado bajo la responsabilidad del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE ZARAGOZA, con el fin de llevar a cabo el presente acuerdo. En todo caso, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, dirigiéndose por escrito a lopd@zaragozadinamica.es

EL PROVEEDOR que termine siendo el contratista debe cumplir lo establecido en el art. 28 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

11 PRECIO Y FINANCIACIÓN

El precio máximo de licitación se establece en 14.500€. (sin IVA) o en 17.545€ (con el máximo tipo de IVA aplicable). La aplicación o exención de IVA se hará de acuerdo con la normativa vigente y a lo consignado en el documento de la oferta.

El precio incluirá todos los aspectos descritos en esta memoria.

El servicio objeto de este contrato se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **06.2411.22699 "Gastos de Funcionamiento"** del presupuesto de ZARAGOZA DINÁMICA del año 2021, hasta alcanzar el precio máximo de licitación.